

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



**ORDEN DE COMPRA N° 0295 / 2022**

FECHA: 12/09/2022

Solicitud de Compra No.: DGSE N°2022-5949

SUMINISTRANTE: TOROGOZ, S.A DE C.V. Fax: \_\_\_\_\_

NIT: \_\_\_\_\_ DUJ: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_ Tel.: \_\_\_\_\_

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT:  
NRC

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	<b>ADQUISICIÓN DE PLACAS DE BRONCE, QUE SE UBICARÁN EN LAS EMBAJADAS DE NORUEGA, PORTUGAL Y SINGAPUR Y EN LOS CONSULADOS UBICADOS EN NASHVILLE- TN, OMAHA -NE, SALT LAKE CITY-UT, MANITOBA-CANADÁ, BRISBANE -AUS Y ROMA IT.</b>		
	<b>DETALLE:</b>		
6	<b>PLACAS DE BRONCE:</b> Fabricadas en lámina de bronce por medio del proceso fotograbado, medida 60 centímetros de base x 40 centímetros de alto, encajuada a 3 centímetros, fondo bronce brillante, escudo de El Salvador a colores, recuadro y texto: CONSULADO GENERAL DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, en color negro, con pernos soldados en la parte de atrás.	\$ 689.00	\$ 4,134.00
3	<b>PLACAS DE BRONCE:</b> Fabricadas en lámina de bronce por medio del proceso fotograbado, medida 60 centímetros de base x 40 centímetros de alto, encajuada a 3 centímetros, fondo bronce brillante, escudo de El Salvador a colores, recuadro y texto: EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, en color negro, con pernos soldados en la parte de atrás.	\$ 689.00	\$ 2,067.00
	<b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 15 días hábiles <b>FORMA DE PAGO:</b> Crédito, 60 días <b>SERVICIO SOLICITADO POR:</b> Direccion General del Servicio Exterior  <b>ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:</b> Jean Carlo Hernández  <b>FACTURA A NOMBRE DE:</b> FAE- FOSALEX <b>EMITIR FACTURA, SIN RETENCION DEL 1%</b>  <b>NIT:</b> 0614-060317-109-6		
<b>VALOR EN LETRAS:</b>			
<b>SEIS MIL DOSCIENTOS UNO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA</b>			<b>\$ 6,201.00</b>

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio de recepción de Almacén, si es un Suministro.

**UACI**  
DIRECCION  
Licda. Jessica Emely Arreaga  
Directora General UACI

Licda. Jessica Emely Arreaga

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fobapi  
COMP. PRESUPUESTARIO: 41  
Santiago Méndez Reyes  
Director de la Unidad Financiera Institucional

ADJUDICACIÓN Original PROVEEDOR DIRECTOR DAF  
ACUERDO NO. 1901/2022  
0000015

**NOTA:**

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

